

Quito, 4 de mayo de 2011

Señores
AGRIFIRMECUADOR S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Una vez revisados el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía AGRIFIRMECUADOR S.A. correspondientes al ejercicio económico 2010, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, a continuación mi informe.

Los Administradores responsables de la gestión de la Compañía, cumplen con las normas legales y estatutarias, así como con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de control interno de la Compañía, están de acuerdo con las necesidades.

Las cifras que constan en el Balance General y de Resultados, corresponden a los registros contables, los mismos que han sido elaborados conforme a las normas de general aceptación.

Lo que comunico para los fines de ley.

Atentamente,


Ab. Dayra Jaramillo Bahamonde
Comisario

